Crecimiento del uso de criptoactivos es un riesgo ante la falta de regulación

En Perú y en Latinoamérica, actualmente no existe una regulación con respecto al uso de los criptoactivos, mercado que ha ido en crecimiento, pero que en los últimos años se ha convertido en riesgo “moderno” pudiendo generar delitos como fraude, estafa piramidal y lavado de activos.

Así lo advirtió, **el presidente de la Asociación Peruana de Compliance, Carlos Caro,** durante su participación en el V Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, organizado por la World Compliance Association Internacional y la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Explicó que los criptoactivos, también llamados criptodivisas, representan un valor digital que no ha sido emitido ni garantizado por un banco central o una autoridad pública.

“Al carecer de estas garantías, su moneda, el bitcoin, se convierte en un grandioso instrumento para el blanqueo de capitales. Incluso, cualquier delincuente puede generar ganancias ilícitas vendiéndose asimismo sus propios bitcoin”, remarcó.

Falta de regulación

En resumen, el experto mencionó que la expansión del mercado de criptoactivos responde a la falta de regulación, tanto a nivel regional como local.

Así también por la ausencia de una autoridad central y la nula intervención del Estado mediante intervenciones tributarias o reglas que transparenten la trazabilidad de operaciones con criptomonedas.

Igualmente resaltó que todas estas transacciones digitales recaen el anonimato. “Estas personas no están identificadas ni con nombres ni apellidos, recordemos que estas operan mediante una decodificación con información reservada”, anotó.